



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Semántica y Pragmática del Español <i>Semantics and Pragmatics of Spanish</i>		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC4401	SEMESTRE	7
CRÉDITOS SCT-Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
135	3	6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso se propone que las y los estudiantes adquieran los fundamentos teórico-metodológicos generales del análisis lingüístico de los niveles semántico y pragmático del español. Así, a partir de una problematización de la noción de significado, se aborda su estatus tanto en el sistema (semántica) como en el uso (pragmática).</p> <p>Por medio del estudio de estos contenidos, se espera que las y los estudiantes comprendan el carácter complejo del significado en el marco de la comunicación humana, a la vez que valoren la relación entre semántica y pragmática desde la complementariedad de ambos niveles.</p> <p>Finalmente, esta cátedra pretende que las y los egresados desarrollen competencias de comunicación, lectura y escritura en sus futuros estudiantes, enfatizando en la reflexión crítica del uso de la lengua.</p>
<p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.3. Manejar significativamente conocimiento especializado sobre la lengua castellana, particularmente en Chile, y sus niveles de análisis lingüístico.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Distinguir los distintos niveles de análisis que conforman la lengua española, desde el fonético-fonológico hasta el pragmático-discursivo.
2. Analizar las diversas relaciones que las unidades léxicas, simples y complejas, pueden contraer en función de su significado.
3. Aplicar los principios de la lexicografía científica en la lectura de diccionarios monolingües de español con el objetivo de reconocer sus características y el tipo de información entregada.
4. Resolver problemas comunicativos presentes en situaciones reales de habla a partir de las herramientas entregadas por las teorías pragmáticas estudiadas.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 1. Semántica del español: el problema del significado lingüístico.

- Quehacer de la semántica
- Teorías del significado
- Tipos de significados
- Semántica léxica
- Campos léxicos y semánticos
- Relaciones semánticas
- Sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia
- Semántica composicional
- Semántica y metáforas
- Semántica del discurso
- Semántica y lexicografía: uso de diccionarios
- El problema de la norma lingüística y la corrección idiomática

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 2. Pragmática del español: el estudio del lenguaje en uso.

- Quehacer de la pragmática
- Conceptos básicos para el análisis pragmático de la lengua
- Teoría de los actos de habla
- Principio de cooperación y máximas conversacionales
- Teoría de la relevancia
- Principio de cortesía verbal
- Pragmática y gramática discursiva

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Las metodologías del curso contemplan clases expositivas, a cargo de la profesora, con énfasis en el diálogo y en la discusión colectiva de los contenidos. Asimismo, se realizarán sesiones en modalidad de taller cuyo objetivo es que las y los estudiantes puedan aplicar, en la descripción de fenómenos semántico-pragmáticos del español, las categorías analíticas adquiridas. Finalmente, y con el propósito de diversificar las posibilidades de objetos de estudio, se hará empleo de recursos multimodales para los trabajos de análisis.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Prueba de cátedra de Semántica.	1	Individual	15%	
Trabajo de "Autobiografía lingüística".	1	Individual	20%	
Prueba de cátedra de Pragmática.	1	Individual	20%	Evaluación clave
Trabajo de "Propuesta de material pedagógico".	1	Grupal	30%	
Proceso: actividades realizadas en clases.	1	Individual y Grupal	15%	

(*) En caso de incumplimiento o inasistencia a una evaluación debe existir justificación aprobada por DAE. Posterior a esto, se coordinará una fecha de recuperación para la evaluación.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 75\%$

Requisitos de eximición al examen:

- 1) Porcentaje de asistencia de un 80%
- 2) Promedio de notas ponderado de un 5.5 o superior.
- 3) Nota aprobación en la evaluación clave (Prueba)

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Si la nota obtenida en el examen es un 3,8 o un 3,9, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
1. Austin, John L. 1982 (1962). <i>Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones</i> . Barcelona: Ediciones Paidós.	Soporte físico
2. Castillo, Natalia. (1998). Hacia una lexicografía realista. <i>Onomazein</i> (3): 271-287. https://onomazein.lettras.uc.cl/index.php/onom/article/view/32445	Soporte digital
3. Escandell, María Victoria. (2004). <i>Fundamentos de semántica composicional</i> . Barcelona: Ariel.	Soporte físico
4. Escandell, _____. (2013). <i>Introducción a la pragmática</i> . Barcelona: Ariel.	Soporte físico
5. Lara, Luis Fernando. (1997). <i>Teoría del diccionario monolingüe</i> . México: El Colegio de México. https://www.cervantesvirtual.com/obra/teoria-diccionario-monolingue-897541/	Soporte digital
6. Matus, Alfredo y Samaniego, José Luis (eds). (2019). <i>Competencia lingüística y criterios de corrección. Eugenio Coseriu</i> . Ediciones de la Universidad de Sevilla. https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/69522	Soporte digital
7. van Dijk, Teun (comp.) (2003). <i>Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria. El discurso como estructura y proceso</i> . Barcelona: Gedisa.	Soporte físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
1. Coseriu, Eugenio. 1981. <i>Principios de semántica estructural</i> . Madrid: Gredos.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
2. Grice, H. Paul. 1991 (1975). <i>Lógica y conversación</i> . En Luis Valdés Villanueva (ed.) <i>La búsqueda del significado. Lecturas en filosofía del lenguaje</i> . Madrid: Tecnos, pp. 511-530.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
3. Searle, John. 1980 (1969). <i>Actos de Habla</i> . Madrid: Cátedra.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
4. Sperber, Dan y Deirdre Wilson. (1994). <i>La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos</i> . Madrid: Visor.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
5. Kerbrat Orecchioni, Catherine. (2004). <i>¿Es universal la cortesía?</i> , en Bravo y Briz (eds.), cap. 2, pp.39-53.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
6. Lakoff, George y Mark Johnson. (1990). <i>Metáforas de la vida cotidiana</i> . Madrid: Cátedra.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
7. Lyons, _____. (1997). <i>Semántica lingüística. Una introducción</i> . Barcelona: Paidós.	Soporte digital (Dossier de la profesora)
8. Rojas, Darío. (2023). <i>Dialectología del español e ideologías</i> . En Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo (eds.) <i>Dialectología hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology</i> . Nueva York/Londres: Routledge.	Soporte digital (Dossier de la profesora)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

● Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

● Atención Psicológica Estudiantil

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Paulina Melero Riveros (basado en <i>Programa Semántica 2024</i> por Nelson Becerra).	Héctor Rojas, Jefe de carrera	
Fechas: Marzo 2025		